

Dirección de Planificación Universitaria Área de Control Interno

Metodología para la Valoración de Riesgos en el Área de Reclutamiento y Selección de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la Universidad Técnica Nacional

**DPU-69-2020
Diciembre, 2020**

Contenido

- Introducción..... 1
- Alcance y campo de aplicación 2
- Objetivos 2
 - Objetivo General 2
 - Objetivos Específicos 2
- Metodología 2
 - Etapa de Identificación 2
 - Etapa de Análisis..... 3
 - Etapa de Evaluación..... 3
 - Etapa de Administración..... 3
 - Etapa de Revisión 4
 - Etapa de Documentación 4
 - Etapa de Comunicación 5
- Anexos 6
 - Anexo No.1 7
 - Anexo No.2 8

Introducción

El presente documento contiene la metodología para la definición e implementación de la valoración de riesgos en el Área de Reclutamiento, Selección e Inducción de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano, en atención al Informe DFOE-SOC-IF-00009-2020 remitido por la Contraloría General de la República.

La incorporación de los riesgos al Sistema de Información de Riesgos Institucionales (SIRI) consta de una serie de pasos que inician con el análisis de las funciones y objetivos que se realizan en el Área de Reclutamiento, Selección e Inducción, además, de reuniones para aplicar instrumentos o técnicas que coadyuven a la identificación de posibles eventos.

En la implementación se evidencian los principales riesgos asociados a cada una de las fases que componen el proceso de Reclutamiento, Selección e Inducción, para esto es necesario hacer énfasis en las etapas de SEVRI de identificación, administración y revisión, ya que esto facilita generar la información requerida para la valoración de los riesgos.

Finalmente, se hace una breve reseña del seguimiento que se hará al grado de severidad de los riesgos, así como, la ejecución y cumplimiento de las medidas de administración y la comunicación de los resultados por medio de informes constantes a las autoridades institucionales.

Aprobada por el Consejo Universitario mediante Acuerdo No. 4-30-2020, de la Sesión Ordinaria No.30-2020, celebrada el 10 de diciembre del 2020, Acta No.30-2020

Alcance y campo de aplicación

Esta metodología se aplica al proceso de Reclutamiento, Selección e Inducción de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la UTN, en atención a la disposición 4.6 del Informe No. DEFOE-SOC-IF-00009-2020 de la Contraloría General de la República, que refiere a la identificación de riesgos operativos.

Objetivos

Objetivo General

Sistematizar los riesgos referentes al proceso de Reclutamiento, Selección e Inducción de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la UTN, así como, sus medidas de mitigación por medio del sistema de riesgos implementado en la Universidad, con el fin de coadyuvar al aseguramiento de los objetivos institucionales.

Objetivos Específicos

- Realizar una identificación de riesgos relevantes en cada etapa del proceso de Reclutamiento, Selección e Inducción, con el fin de tomar acciones para su mitigación.
- Registrar el desarrollo de las medidas pertinentes para controlar el avance y ejecución de los riesgos por parte de las personas responsables, con el fin de administrarlos.
- Comunicar los resultados a las instancias interesadas tanto a nivel interno como externo, en procura de transparencia y cumplimiento oportuno de la ley y recomendaciones propias de la fiscalización.

Metodología

En este apartado se describe la metodología para la identificación de riesgos operativos, así como, el registro y el seguimiento de sus medidas de administración, mismo que se describe a continuación.

El Área de Control Interno realizará sesiones de trabajo con el área supracitada en las que aportan información acerca de cómo desarrollan el proceso de Reclutamiento, Selección e Inducción, además, deben proporcionar los objetivos y funciones del área. Recopilada esta información el Área de Reclutamiento, Selección e Inducción identifica posibles necesidades de controles o puntos críticos que merecen ser atendidos y tratados como amenazas mediante medidas de administración. Una vez realizada la identificación preliminar de posibles eventos, valoran cuáles son los más relevantes y se desarrollan así, los principales riesgos operativos.

Seguidamente, se detallan las etapas del ciclo de Valoración de riesgos en las que se indican las acciones que se realizarán por parte de los actores involucrados.

Etapas de Identificación

Es el inicio del proceso de valoración de riesgos, es una de las etapas más importantes, ya que a partir de ésta se erigen todas las otras y por lo tanto, la información recopilada en

esta fase se mantiene a lo largo del proceso. Según las directrices generales para el establecimiento y funcionamiento del SEVRI de la Contraloría General de la República (2005) **“Identificación de riesgos**. Primera actividad del proceso de valoración de riesgos que consiste en la determinación y la descripción de los eventos de índole interno y externo que pueda afectar de manera significativa el cumplimiento de los objetivos fijados” (pág. 2).

La identificación se establecerá mediante el uso de la “ficha de riesgo”, la misma agrupa los elementos que componen el Sistema y los objetivos de donde se desprenden los eventos y permite conocer mayor detalle de sus causas y sus consecuencias.

En este proceso intervienen directamente los equipos de trabajo del área, así como, la Directora de Gestión de Desarrollo Humano, con el fin de ampliar la perspectiva y la cantidad de eventos que esta pueda identificar y gestionar desde su ámbito. La caracterización de los eventos se va trabajar en sesiones de trabajo con las personas funcionarias del área que lideran cada fase del proceso de Reclutamiento, Selección e Inducción, completando la ficha mencionada (ver anexo No.2).

Etapas de Análisis

Es la segunda etapa de la valoración de riesgos, la cual busca determinar el nivel de severidad de los eventos producto de la combinación de los factores de probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los posibles efectos relacionado al logro de los objetivos, estos factores estarán en el mapa de calor y en una escala cuantitativa y cualitativa. La determinación de los parámetros anteriormente señalados se efectúa con ayuda del criterio experto del titular subordinado.

La herramienta denominada “ficha de riesgo” brinda información de análisis del riesgo determinado, en ella se distinguen las clases de eventos del Marco Orientador, tales como, “riesgo absoluto” y “riesgo controlado”, lo cual se asocia con su respectiva valoración cualitativa y cuantitativa, lo que facilita la determinación del riesgo residual.

En esta etapa las unidades de trabajo valoran los factores que determinan el nivel de riesgo y posteriormente este nivel es validado con el Director de Proveeduría Institucional para establecerlo con base en el criterio experto de este.

Etapas de Evaluación

La tercera etapa del Ciclo de Valoración de Riesgo, permite ordenar los eventos según el nivel de prioridad para su atención, el cual se determina según los criterios de nivel de riesgo, posibilidad de gestionar los factores de riesgo, importancia del proceso afectado y la eficacia de las medidas.

Etapas de Administración

Cuarta etapa del proceso de SEVRI, consiste en la identificación, selección y ejecución de la o las medidas para disminuir el nivel de riesgo. Las opciones para la administración de eventos se gestionan de distintas formas, las cuales se denominan opciones de manejo, de acuerdo a la forma de operar que estas tienen, por ello algunas actúan sobre las causas, sobre las consecuencias o incluso sobre las actividades.

La ficha utilizada como instrumento para predeterminar un riesgo cumple con esta fase (ver Anexo No. 2), la de administración del riesgo, que es sugerir medidas, detallar sus actividades y asignar plazos y responsables para su ejecución.

La información requerida con la que se inicia el registro de los riesgos es principalmente la que se obtiene de las etapas de SEVRI de identificación, análisis y administración de los riesgos, posteriormente se priorizan las amenazas que pudieran generar un mayor impacto en el logro de los objetivos, obteniendo así los principales riesgos operativos.

La incorporación en el sistema informático será de gran ayuda en el registro de las acciones que componen las medidas de administración y además para su respectivo seguimiento. En esto último, la figura de la titular de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano adquiere un papel relevante en la supervisión del avance de las medidas, ya que este cuenta con acceso a la información de todos los riesgos y medidas y es su responsabilidad velar por la correcta aplicación.

Además de lo anterior, las áreas responsables de la ejecución de las medidas deben reportar constantemente la evolución de estas dado que el Sistema Informático tiene un acceso permanente tanto para las personas funcionarias como para la Titular Subordinada.

Etapas de Revisión

Es la quinta etapa del proceso de SEVRI, consiste en realizar un seguimiento al nivel de severidad de los riesgos, con respecto al cumplimiento de las medidas de administración reportado, por lo tanto, se realiza un repaso del estado de ejecución de las medidas por actividad y la efectividad (eficacia y eficiencia) de su cumplimiento, de acuerdo a las categorías que ofrece el Marco Orientador de la Institución.

Finalmente, la información tendrá un periodo anual para la etapa de revisión, donde se hará una evaluación de la eficacia y eficiencia de la medida aplicada, la cual se combina con el ciclo anual que siguen los riesgos estratégicos, además que por ser riesgos operativos dichas medidas deben ser finalizadas en el corto plazo (anualmente), por esta razón es de suma importancia estar supervisando su ejecución.

Etapas de Documentación

Sexta fase del proceso de Valoración de Riesgo, consiste en preservar la información sobre los riesgos, las medidas de administración y las evidencias de ejecución, las cuales se documentarán para cada etapa que se genere en cada actividad de la valoración del riesgo (identificación, análisis, evaluación, administración y revisión).

En este caso, el equipo de la Dirección que intervienen en su desarrollo debe registrar la información referente a los riesgos y medidas en el Sistema Informático respectivo para la recolección, así como, conservar las evidencias de las acciones de mitigación.

La consecución de las medidas debe demostrarse mediante evidencias que podrán ser conservadas en archivos físicos o electrónicos, los cuales deben tener un responsable de su custodia, regularmente se nombra una persona enlace de la Dirección para dicha función y este debe velar por mantenerlo completo y en orden.

Etapa de Comunicación

Esta es la etapa final consiste en realizar un informe al Jefe de la Institución, así como, a los sujetos interesados internos y externos de la evolución de los riesgos, especialmente los referentes al proceso de Reclutamiento, Selección e Inducción.

La frecuencia de esta etapa es anual y para el caso específico de los riesgos operativos la titular de la dependencia tendrá acceso permanente para reportar la evolución de las medidas, además, se realizará un apartado dentro del informe de resultados anuales cumpliendo con lo que indican las directrices acerca de la comunicación de los riesgos relevantes. Es importante mencionar, que los informes serán presentados ante la Titular Subordinada de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano, como el Consejo Universitario para su conocimiento y aprobación.

Anexos

**Anexo No.1
Cronograma**

Actividad	Fecha	Responsable
Reunión para definir alcance de la disposición de la CGR y tareas a realizar.	30-11-2020	Dirección de Planificación Universitaria Dirección de Gestión de Desarrollo Humano
Solicitud de los objetivos y funciones del Área de Reclutamiento, Selección e Inducción de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano.	7-12-2020	Dirección de Gestión de Desarrollo Humano
Elaboración de la metodología para el desarrollo de la Valoración de Riesgos al proceso de Reclutamiento, Selección e Inducción.	20-11-2020 al 10-12-2020	Área de Control Interno
Presentación y aprobación de la metodología ante el Consejo Universitario.	Diciembre 2020	Dirección de Planificación Universitaria Consejo Universitario
Sesión de trabajo para el acompañamiento, definición e incorporación de los riesgos operativos en SIRI.	7-12-2020 al 8-01-2021	Área de Reclutamiento y Selección Área de Control Interno
Elaboración del Informe de Riesgos Operativos.	11-01-2021 al 15-01-2021	Área de Control Interno
Presentación y aprobación del Informe de Riesgos Operativos del proceso de Reclutamiento, Selección e Inducción de la DGDH.	Enero 2021	Dirección de Planificación Universitaria Consejo Universitario
Divulgación del Informe de Riesgos Operativos del proceso de Reclutamiento, Selección e Inducción de la DGDH aprobado por Consejo Universitario.	Enero 2021	Área de Control Interno

Anexo No.2
Universidad Técnica Nacional
 Dirección de Planificación Universitaria
 Área de Control Interno
 Ficha de Riesgos Operativos

Identificación del riesgo.	Tipo objetivo		
	Objetivo		
	Evento		
	Causa		
	Consecuencia		
Magnitud			
Probabilidad			
Estructura de riesgo	Fuente de riesgo		
	Área de impacto		
	Tipo de riesgo		
Medidas de administración existentes.	Medidas de administración existentes		
	Evaluación MAE si se finalizó todas las actividades	Eficacia de la medida de administración	
		Eficiencia de la medida de administración	
	Severidad del riesgo con las medidas de administración existentes	Magnitud	
		Probabilidad	

Medidas de administración sugerida.	Medida de administración sugerida		
	Relacionar MAS con causa o consecuencia	Causa o consecuencia	
	Criterios para priorizar la medida sugerida	Relación costo-beneficio	
		Capacidad e idoneidad de ejecución	
		Cumplimiento del interés público y protección al patrimonio de la Institución	
		La viabilidad jurídica, técnica y operativa	
	Resultados esperados		
	Opción de manejo		
	Actividad	Número	
		Actividad	
		Responsable	
		Fecha inicio	
		Fecha finalización	
		Recurso	
		Monto	
	Actividad	Número	
		Actividad	
		Responsable	
		Fecha inicio	
		Fecha finalización	
		Recurso	
		Monto	
	Actividad	Número	
Actividad			
Responsable			
Fecha inicio			
Fecha finalización			
Recurso			
Monto			